

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIONES

49 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2010, de la Dirección de Gerencia, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de «Suministro de bolsas con filtro para la realización de “pooles” de plaquetas a partir de “buffy coats” en solución aditiva. Método manual».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 07-SU-00055.2/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de 28.000 bolsas con filtro, así como la solución aditiva necesaria para la preparación de “pooles” de plaquetas a partir de “buffy coats”. El sistema permitirá obtener un producto listo para su uso en condiciones de esterilidad.
 - b) Lugar de entrega: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, avenida de la Democracia, sin número, 28032 Madrid.
 - c) Plazo de entrega: Veinticuatro meses desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 658.000 euros.
 - Base imponible: 609.259,26 euros.
 - Importe del IVA: 48.740,74 euros.
5. Garantías:
 - Garantía provisional: No procede.
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfono: 913 017 351.
 - e) Telefax: 913 017 209.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 7 de octubre de 2010.
 - g) Horario: Hasta las catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación del contratista: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: El día 8 de octubre de 2010.

- b) Documentación a presentar: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - 4.º Horario: Hasta las catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: El día 19 de octubre de 2010.
 - e) Hora: A las diez.
 - 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario, cuyo importe estimado asciende a 3.000 euros.
 - 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): El 23 de agosto de 2010.
 - 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 13 de agosto de 2010.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión, Luz Barbolla García.

(01/3.918/10)